

Datos de la petición

Petición presentada por	Oscar Orlando Zuluaga Usme	Número de radicado	20250120200369
		Fecha de radicado	22/10/2025
Dirección de respuesta	orzuus@gmail.com	Numero de respuesta	20250130193562
		Fecha de respuesta	27/10/2025

Apreciado Oscar Orlando,

A continuación, encontrará la respuesta por parte de nuestro equipo de atención al cliente a su petición.

En el documento encontrará cuadros que contienen este símbolo , donde se especifican definiciones y aclaraciones importantes.

Recientemente nos hizo llegar una petición mediante la cual solicita que desvinculen sus datos personales del contrato 11033418 asociado a la dirección RURAL_190667100475600000_CL 21 CR 17-18 del municipio de San Rafael, dado que hace le están haciendo gestiones de cobro de un inmueble con el cual no tiene ninguna relación.

Para EPM es muy importante conocer y entender sus necesidades, por ello, con el objetivo de brindarle una orientación clara, precisa y oportuna, le responderemos su solicitud a continuación.

Respuesta a su petición

Le informamos que, hemos realizado un análisis detallado de su caso y al validar en nuestro sistema, encontramos que el contrato 11033418 asociado a la dirección RURAL_190667100475600000_CL 21 CR 17-18 del municipio de San Rafael actualmente no se encuentra a su nombre.

Por lo anterior, desvinculamos el número de celular 3136031373 y el correo electrónico orzuus@gmail.com de nuestro sistema con relación al contrato 11033418 con el fin de evitar toda afectación por esta causa.

Importante:



Es importante precisar que, aunque los cambios realizados se verán reflejados inmediatamente, se debe tener en cuenta que mientras se gestionaron los retiros de su información de contacto en nuestras bases de datos, se pudo haber generado algún mensaje que podrá recibir en los próximos días.

Esperamos haber atendido de la mejor manera su solicitud y lo invitamos a seguir en contacto con nosotros para mejorar la prestación de nuestros servicios.

Atentamente,

Eliana Bedoya

ELIANA MARCELA BEDOYA PULGARIN
Empresas Públicas de Medellín E.S.P

PQR-13126297-L4W4



Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica el envío del siguiente mensaje de datos, realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín(NIT 890.904.996-1)**

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1428353
Remitente:	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	orzuus@gmail.com - Oscar Orlando Zuluaga Usme
Asunto:	Oficio de respuesta al número de radicado 20250120200369
Fecha envío:	2025-10-28 19:08
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos:	<u>1</u>

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.	Fecha: 2025/10/28 Hora: 19:11:10		Tiempo de firmado: 2025/10/28 19:11:10 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo esta llena.)	Fecha: 2025/10/28 Hora: 19:19:02	Oct 28 19:19:02 cl-t205-282cl postfix /smtp[25144]: 831E91248804: to=<orzuus@gmail.com>, relay=alt1.gmail-smtp-in.l.google.com[172.253.116.27]:25, delay=471, delays=469/1.3/0.96/0.31, dsn=4.2.2, status=deferred (host alt1.gmail-smtp-in.l.google.com[172.253.116.27] said: 452-4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the 452-4.2.2 recipient to 452 4.2.2 https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp 5b1f17b1804b1-4771e182f9asi6149045e9.16 - gsmtpl (in reply to RCPT TO command))	Tiempo de firmado: 2025/10/28 19:50:09 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● Consumo WS notificacion	Fecha: 2025/10/28 Hora: 19:50:12	Consumo para id 1428353, estado 55: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente	

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Contenido del mensaje

Cuerpo del mensaje:

Haga [clic aquí](#) para desplazarse al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para visualizar el contenido del mensaje, diríjase al ícono # que se encuentra en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit, y Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Oficio-PQR-13126297-L4W4-4287.pdf	application/pdf	7b605e326e395f91fe87f54810035320c073057d9c76c3b629b085d4c1b8de38

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Vista del Contenido

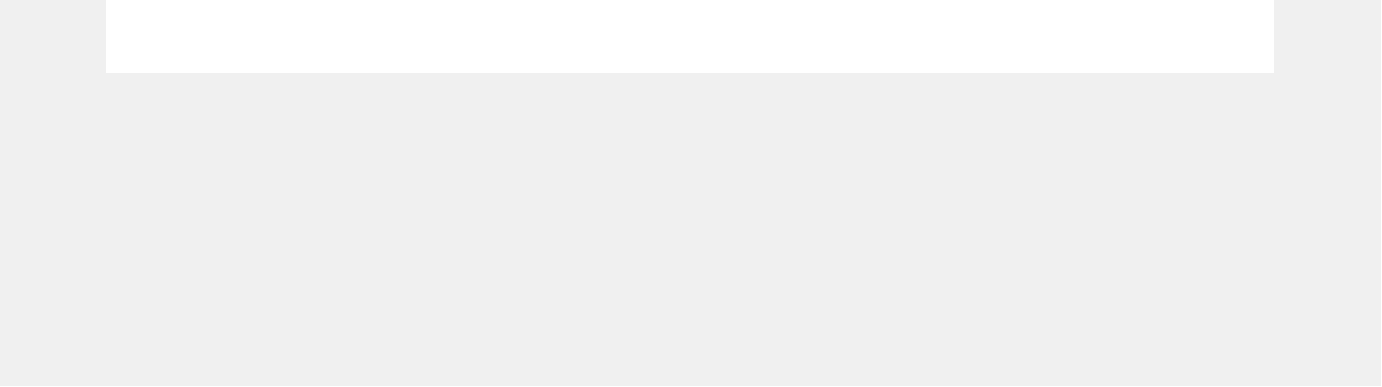
body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de Oficio de respuesta al número de radicado 20250120200369. Agradecemos que nos permita reconocer tu percepción de la experiencia que tuviste con EPM, a través de nuestro canal escrito, respondiendo esta corta encuesta. <https://cu.epm.com.co/clientesyusuarios/respuesta-notificacion-correo>.

Gracias por utilizar los medios digitales



www.envia.co